

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Departamento de Autorización y Registro de Entidades del Mercado de Valores  
C/ Miguel Ángel, 11  
28010 Madrid

Madrid, a 23 de febrero de 2011

**Rfº: Comunicación de Hecho Relevante del fondo SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 3, FI (Nº de registro 4311).**

Muy señores nuestros:

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante relativo al fondo **SANTANDER AHORRO GARANTIZADO 3, FI**.

A día **23 de febrero de 2011** se ha alcanzado la cifra de 465 millones de euros de volumen de patrimonio del fondo (323 millones de euros para la Clase A y 142 millones de euros para la Clase B).

En consecuencia, se aplicará la comisión de suscripción del 5% sobre el importe suscrito, para órdenes dadas desde el 24.02.2011 hasta el 28.01.2013, ambos inclusive, tal y como se indica en el Hecho Relevante presentado el pasado 22 de febrero de 2011, con número de registro de entrada 2011026073.

Atentamente,

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S.A. SGIC**